

¿Qué hacer cuando un producto es defectuoso? ¡Exige la garantía de reparación!

Escrito por ADICAE Centrales - 17/11/2014 12:13

¿Has comprado un móvil y te ha dejado de funcionar? Por ley tienes dos años de garantía y durante los 6 primeros meses el fabricante está obligado a repararlo de forma gratuita o sustituirlo por uno nuevo.

Conviértete en un consumidor crítico y haz valer tus derechos.

http://www.youtube.com/watch?v=8sv4M1NN_EI

=====